

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSION

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
47	3928	09/01/2014
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES TOROBAYO LIMITADA

RUT EMPRESA: 76751170-1 Nº: 2371
 REGIÓN: XIV REGIÓN FONO: 063-214501
 COMUNA: VALDIVIA CIUDAD:
 DOMICILIO: AVDA. RAMÓN PICARTE EMAIL: oficina@forestaloregon.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: FELLER BUNCHER JOHN DEERE 759 J.

PESO EN TONELADAS Carga ▶: 22 Tara ▶: 22 PBT ▶: 44

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ XIV REGIÓN
 COMUNAS Origen ▶ LANCO Destino ▶ MARIQUINA
 LOCALIDADES Origen ▶ PREDIO: MADRE DE DIOS Destino ▶ PREDIO: LAS QUEMAS
 RUTA A RECORRER: RUTA CH-203 , RUTA 5 SUR, T-217, T-20.
 TOTAL DE K.M: 30 Fecha Aprox. Viaje: 13/01/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) Plataforma ▶: 2.80 Carga ▶: 3.18 Total ▶: 3.18
 ALTO (mts) Plataforma ▶: 0.90 Carga ▶: 3.4 Total ▶: 4.3
 LARGO (mts) Plataforma ▶: 9.00 Carga ▶: 8.50 Total ▶: 19.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehículo ▶: FDDR-70 Semi/Remolque ▶: JL-5957 Remolque ▶:

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
TIPO DE EJES	7	18	19	12	13						
PESOS X EJES	2	8	12								
Nº DE RUEDAS	0	13	13								
DISTANCIAS ENTRE EJES											

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

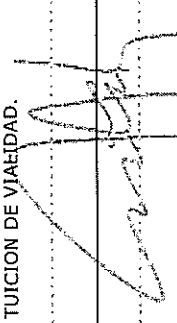
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290) Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Peseaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR SOLO LUZ DIA, PERMISO VALIDO SOLO PARA CAMINOS CON TUJION DE VIAJIDAD.
 (OBSERVACION ALTURAS DE PASOS SOBRENIVEL 4.30 MTS.)

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 13/01/2014 FECHA HASTA ▶ 14/01/2014

COD_AUTENTIFICACION: 3012014110-0-0960749849


DANIEL AYILA QUINTEROS
 Jefe Conservación
 Vialidad Valdivia
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014